

INFORME DE DEDUCCIONES



Para los participantes del Programa Híbrido de Contribución Definida (Ley 3 - 2013) efectivo desde el 1 de julio 2013

AGENCIA, CORPORACIÓN O MUNICIPIO				CÓDIGO			FECHA DEL INFORME		Página ____ de ____							
							MES	AÑO								
Número de Seguro Social ¹	Apellidos Paterno y Materno, Nombre e Inicial	Salario	% de Aportación Individual ²	Aportación Individual	Porcentaje Aportación Patronal	Aportación Patronal	Seg. por Incapacidad Compulsorio ³	Tipo de Plan					Préstamo Personal	Préstamo Hipotecario	Préstamo Cultural	Servicio No Cotizado
				-		-	-									
				-		-	-									
				-		-	-									
				-		-	-									
				-		-	-									
				-		-	-									
				-		-	-									
				-		-	-									
				-		-	-									
				-		-	-									
				-		-	-									
TOTAL		-		-		-	-		-	-	-	-				

Certificación

Certifico que la información aquí contenida es correcta.

 Nombre del Director Ejecutivo o del Alcalde
 o su Representante Autorizado

 Puesto que Ocupa

 Firma

 Fecha (día/mes/año)

Leyenda

1: Registre el Seguro Social en orden ascendente.
 2: Porcentaje de Aportación Individual para el PROGRAMA HÍBRIDO DE CONTRIBUCIÓN DEFINIDA: 10.00% - 10.50% - 11.00% - 11.50% - 12.00% - 12.50% - 13.00% - Otro porcentaje (%) en incremento de 0.50%
 3: 0.25 % del salario mensual del empleado hasta un máximo de \$5,000.00 mensuales.

Tipo de Plan: S = Suplementario, C = Coordinado, R = Reforma, H = Híbrido. Si selecciona C los primeros 550 dolares de su salario serán por el 7% para año fiscal 2014 y el resto del salario sería al porcentaje seleccionado.

Nota: Este documento se usará cuando no exista un sistema computarizado o cuando colapse.

Conservación: Dieciséis (16) años.